

IQUIQUE, 23 de diciembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.682.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0395 del 07.03.2014.-

b.- El Memorando N° 494 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 19.12.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: *“Curso de Activación de la Memoria”*, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 3 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto al Sr. Sergio Araya Sierralta, del Centro Docente y de Vinculación Santiago.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)

DISTRIBUCIÓN:

-Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-
GSB/ASM/rec


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector




Faquel Onetto



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 23 DIC. 2014

Nº Reg.: 2485-

MEMORANDO N°494/2014

IQUIQUE, diciembre 19 del 2014.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES,
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominado: "Curso de Activación de la Memoria", perteneciente a la Sede Santiago.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



Lidia Osorio Olivares
LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación
y Relaciones Institucionales

cc: Archivo.
LOO/klc.

HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	VALERIA LOPEZ NORRIS
COD. GESTION:	— 0 —
PROYECTO:	— 0 —
FECHA RECEPCION:	05/12/14
ENTREGADO PARA FIRMA:	

OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
05/12/14	Proyecto extensión curso de activación de la memoria. (Regulación para directivos)
	Contenido ϕ .
12/12/14	se envió a Trámite de Firma DAF.
16/12/14	se envió a Trámite de Acuerdo (VINC)


RECIBIDO
 05 DIC 2014
 Hora.: 11:42
Unidad de Presupuesto

HOJA DE RUTA
 PROYECTOS DE EXTENSION
 Sede Santiago

IDENTIFICACION

ACTIVIDAD	NOMBRE	UNIDAD ORIGEN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	FECHA REALIZACION
Programa "Adulto Mayor y calidad de vida en la UNAP"	Curso Activación de la memoria	Vinculación Sede Santiago	Sergio Araya Sierralta	24 Marzo 2014 30 Junio 2014

UNIDAD DE ORIGEN.....


 DIRECTOR SEDE SANTIAGO
Sergio Araya Sierralta
 Sergio Araya Sierralta
 Encargado Proyecto

FECHA.....

VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES, Sede Santiago.....


 CALIDAD PLANIFICACION Y DESARROLLO
Mario Berrios M.
 Mario Berrios M.
 Coordinación General
 Sede Santiago

FECHA.....

DIRECCION DE SEDE.....


 DIRECTOR SEDE SANTIAGO
Sergio Araya Sierralta
 Sergio Araya Sierralta
 Director
 Sede Santiago

FECHA.....

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES


 DIRECCION GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Lidia Osorio Olivares
 Lidia Osorio Olivares
 Directora General de Vinculación Y Relaciones Institucionales

FECHA 21/12/12.....

VICERRECTORIA Y ADMINISTRACION Y FINANZAS




Héctor Varas Meza
Vicerrector
Administración y Finanzas

FECHA.....

12/12/2014

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

- 1.1. Nombre del Proyecto Activación de la memoria
 - 1.2. Unidades Académicas Participantes Unidad Vinculación y RRII
 - 1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable Sergio Araya Sierralta
 - 1.4. Departamento al que pertenece:
Centro de Docencia y Vinculación Santiago
 - 1.5. Cargo del Responsable
Director Sede Santiago
 - 1.6. Horas que le exigirá esta actividad 40 horas
 - 1.8. Fecha de inicio de la actividad 24 Mayo 2014
 - 1.9. Fecha de término de la actividad Lunes 30 Agosto 2014
 - 1.10. Número de Ceremonias
 - 1.11. Horario Lunes de 10.30 a 12.30
 - 1.12. Recinto Sede Santiago UNAP
 - 1.13. Cupos 30 alumnas en curso
 - 1.14. Artistas contratados para el evento
- Coordinación del proyecto 
- Sergio Araya Sierralta
- 1.15. Directora Centro Gerontología
4 horas semanales



Firmas:

SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Personas mayores de los diferentes clubes Adulto Mayor de la comuna de Santiago con problemas de memoria y/o algún deterioro cognitivo leve.

2.2. Descripción del Proyecto El curso tiene como finalidad prevenir, mejorar o retardar las dificultades en la función de la memoria, que corren riesgo de sobrevenir por la edad, falta de entrenamiento, aislamiento, estrés, falta de confianza, autonomía, etc.

2.3. Objetivos

.- Estimular la selección y uso de estrategias adecuadas a las características de cada persona para compensar los efectos de las dificultades y-o trastornos de la memoria, utilizando los recursos individuales existentes.

.- Propiciar la consolidación de un espacio placentero y lúdico creativo, a los efectos de facilitar el descubrir o resignificar recursos personales disponibles pero inhibidos.

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto Existen muchos prejuicios acerca de la falta de memoria y un gran porcentaje de personas de mas de cincuenta años se quejan de fallas de memoria .Estos olvidos son vividos como sinónimo de deterioro mental, prejuicio que unido a la visión del paso de los años genera sufrimiento, ansiedad y-o depresión que coartan, según las características singulares de cada persona la posibilidad de lograr un mayor bienestar subjetivo

2.5. Etapas y Metodologías a emplear Metodología.

Reconoce a la multiestimulación como modalidad de abordaje. Las estrategias utilizadas están diseñadas para ser aplicadas en forma individual o grupal a personas con problemas de memoria benignos. Se utilizarán variadas actividades lúdicas.

2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente:

2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos:



Asistencia X Participación X Aprobación

2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

1. SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. COSTO TOTAL DEL PROYECTO

3.2. Financiamiento del Proyecto

SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa Educación a Distancia

Publicación Expos. o muestras Concurso

Santiago, 22 de Junio 2013


Sergio Araya Sierralta
Director
Sede Santiago

